# UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ACTA CLAUSTRO 01-2015

Fecha: Febrero 9 de 2015

Hora: 3:30 p.m Lugar. Salón 204

Se anexa lista de asistencia.

## Orden del día

Informe sobre las visitas de INCONTEC y de la Controlaría Departamental a la Universidad del Valle.

### **DESARROLLO:**

Siendo las 3:30 p.m. hay quórum e inicia la sesión.

El Decano informa que el día 5 de febrero asistió a la reunión de instalación de la visita de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La auditoría se llevará a cabo entre el 10 de febrero y el 10 de marzo.

La auditoría de la contraloría busca medir y evaluar la gestión de la Universidad del Valle, mediante la aplicación articulada y simultánea de los procedimientos de evaluación contable y/o financiera, de legalidad y de gestión, con el propósito de determinar, con conocimiento y certeza razonable, la calidad de su información, el cumplimiento de la normatividad, la eficiencia en la administración de los recursos públicos, la eficacia con que logra los resultados y su correspondencia entre las estrategias y propósitos institucionales.

La aplicación del control fiscal por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, tiene fundamentalmente los siguientes propósitos:

- Promover el mejoramiento continuo de las organizaciones: Los resultados de la auditoría deben permitir una continua retroalimentación para que la administración pueda emprender acciones preventivas y correctivas, en procura de lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia.
- Promover la transparencia y adecuado uso de los recursos: La evaluación debe establecer sí los recursos públicos se aplican de manera transparente por el gestor público, en procura de satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Informar a la comunidad y vincularla al Control Fiscal: La ciudadanía es el principal usuario de la Contraloría Departamental del Valle del cauca y es deber de ésta mantenerla informada, como también promover su vinculación al control fiscal.

B

Posteriormente, recibiremos la auditoría del ICONTEC para renovación de la Certificación de Calidad. Para ilustrar a los profesores sobre el asunto, se presentaron al claustro tres informes:

- 1. Ambientación sobre Calidad, profesor Luis Alberto Pérez
- 2. Contraloría vs ICONTEC, profesora Miriam Escobar
- 3. Implicaciones de la Calidad, Profesor Henry Mosquera

Inicia el profesor Luis Alberto Pérez su presentación sobre la calidad con los siguientes puntos:

- 1. La calidad. Justificación, antecedentes
- 2. La calidad, cual es el lugar
- 3. La calidad, ¿Qué es?
- 4. La calidad en la Universidad del Valle- GICUV
- 5. La calidad, instrumento o filosofía

A continuación la profesora Miriam Escobar ilustra al Claustro sobre los objetivos de una visita de Contraloría y de una visita de ICONTEC:

- La contraloría verifica el cumplimiento del MECI, prioriza los hallazgos y trabaja por muestreo ejerciendo control.
- El ICONTEC tiene una metodología distinta, hacen seguimiento al cumplimiento de las normas y de los procesos con funciones de auditoría.

La metodología de las visitas tanto de control como de auditoría es:

- 1. Planeación de la visita
- 2. Reuniones de inicio
- 3. Trabajo de campo
- 4. Los entrevistados
- 5. Recolección de evidencias
- 6. Informe preliminar
- 7. Resultados
- 8. Acciones

Objeto de revisión son:

## Contraloría

Actas y compromisos Gestión documental Contratos Control presupuestal Prevención del riesgo Control institucional

#### **ICONTEC**

Gestión por procesos Control de cambios para el sistema Eficacia para la gestión



Antes de iniciar su exposición sobre las implicaciones de la calidad, señala que la universidad tiene tres crisis: 1. La presupuestal porque el estado financia solo el 48% de su funcionamiento, con una rebaja progresiva a través de los años. 2. Legalidad y 3. Legitimidad.

El profesor Henry Mosquera inicia su disertación sobre Implicaciones de la Calidad con los siguientes temas:

- Constitución Política
- Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley General de Educación
- Ley 872 de diciembre 30 de 2003, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades del sector público
- Estatuto del consumidor Ley 1480 octubre 12 de 2011

Terminadas las exposiciones, el profesor Luis Aurelio Ordóñez señala que la Universidad del Valle tiene autonomía, hace procesos de calidad, tiene vigentes sus registros calificados y su acreditación de alta calidad. Considera que las auditorías de la Contraloría y del INCONTEC son procesos paralelos, son una duplicación de controles que representa un desgaste institucional.

El profesor Luis Aurelio Ordóñez no está de acuerdo en que una institución de control imponga a la universidad unos lineamientos, cuando esta desconoce el quehacer universitario. Hace un llamado a estar alerta en lo que está sucediendo en las universidades públicas con este tipo de intervención que solo está orientada a hacer que los profesores asuman más cursos de docencia directa, como si las demás actividades intelectuales no se justificaran en su salario.

El profesor Edgar Varela aclara que la revisión interna de la Universidad es el proceso de autoevaluación. Lo que hace la Contraloría es una función de Ley para controlar los recursos públicos, y la auditoría del ICONTEC tiene el propósito de certificar procesos de las instituciones.

El profesor Edgar Varela propone hacer una reflexión del Claustro sobre el programa del gobierno SER PILO PAGA, que permite a los mejores egresados de colegios públicos llegar a las universidades de élite en Colombia. Este programa no revisa la calidad académica de los bachilleres, pues de todas formas la gran mayoría de egresados de colegios públicos no tienen acceso a la educación superior, atacando los efectos y no las causas. Finalmente, el Estado termina pagando mucho dinero para que los ganadores de las becas se puedan formar en las universidades privadas de alta calidad.

Siendo las 5:00 pm termina la sesión.

**CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS** 

Presidente del Claustro